

Sr. Presidente

Buenos días señoras y señores diputados.

Comparezco por designación del Presidente del Consejo de Gobierno, en función de lo establecido en el artículo 78.1 y siguientes del Reglamento de la Asamblea, para exponer, explicar y defender el proyecto de Presupuestos Generales de la Ciudad Autónoma de Ceuta para el año 2024. Se trata de reflexionar sobre cuál es la Ceuta futura que deseamos y queremos.

El Proyecto de Presupuesto de la Ciudad de Ceuta para el ejercicio 2024, en términos consolidados y de equilibrio asciende a **373.910.410,76 €**. Es decir, un 0,8 % menos que en el consolidado del año 2023, y un 4% inferior al consolidado de 2022 que llegó a los 389.000.000 €. Llevamos dos años de importantes ingresos presupuestarios que tienen que ver con las mayores transferencias que se produjeron a la Ciudad para atender la Pandemia, y la crisis migratoria de mayo de 2021 y debemos tener en cuenta que después de estos años tan difíciles y donde hemos logrado movilizar una cantidad muy relevante de recursos económicos, todo vuelve casi a la normalidad.

Si tenemos en cuenta sólo el de la Ciudad, sin organismos autónomos ni sociedades dependientes este es de 295.000.000 €. Es claro que lo que hace disminuir el consolidado son las menores transferencias que se recibirán por el MRR y el next generation por cómo están estructuradas las anualidades de estos fondos y porque como decía antes se dan por superadas las dos emergencias.

Si cada año me atrevo a calificar cada presupuesto, podemos decir que este año son los presupuestos del PRAGMATISMO. Y ello porque las fuerzas políticas representadas en esta Asamblea, aunque tenemos ideologías muy diferentes, entendemos y creemos que no podemos asumir el bloqueo de esta institución. Además, pretendemos mejorar la atención a los servicios públicos básicos, que es donde se pone todo el acento y el mayor esfuerzo.

Aunque pueda **parecer reiterativo**, creo que es importante que analicemos qué pasaría si esta institución no lograra aprobar este documento, todavía hay que personas que lo desconocen y que nos recomiendan la prórroga de los mismos y el bloqueo institucional que antes mencionaba:

- 1- Decretar la prórroga por el Presidente de la Ciudad.
- 2- Eliminar los gastos e ingresos que sean específicos de 2024. Suprimir toda la inversión de MRR y Next Generation.
- 3- En el capítulo 4 y 7 (transferencias y subvenciones) dejar los créditos iniciales 2023 de las sociedades (no se podría asumir la gestión de determinados servicios públicos), organismos, fundación y consorcio y dar de baja todas las subvenciones nominativas de la ciudad y sus entes dependientes. Ninguna asociación podría cobrar porque no existe su subvención
- 4- Habría que dar de baja las obras del capítulo 6 que sean del 2023.

- 5- Como al dar de baja tantas partidas el presupuesto quedaría con más ingresos que gastos se debe cuadrar dotando a las partidas inexcusables como son la deuda, en unos momentos de especiales dificultades financieras e inflacionistas, con la vuelta a las reglas fiscales y a la disciplina fiscal, a la vuelta de la esquina.

Es importante destacar que después de las pasadas elecciones de mayo, la composición de la Asamblea hace muy necesario seguir manteniendo el diálogo con todas las fuerzas políticas, manteniendo nuestras líneas rojas de actuación, pero cuidando la necesidad de escucharnos, de oírnos, y sobre todo de intentar entendernos, creo que los asuntos que tenemos encima de la mesa merecen de toda nuestra consideración, trabajo, esfuerzo y empeño.

Llevamos desde el mes de agosto trabajando con los diferentes **grupos de la asamblea** para intentar traer a este Pleno un documento lo más consensuado posible, con quien ha querido, y, por ello agradecer a todos los que creen que, desde el consenso, el acuerdo, las buenas formas, la cortesía parlamentaria, la educación y el respeto se puede alcanzar un modelo de ciudad que no tiene réplica. En este sentido agradecer la implicación de todos los funcionarios de la Consejería de Hacienda, a mis compañeros de Consejo de Gobierno, que, aunque algunos se estrenan en el puesto han demostrado un sentido de la responsabilidad y solidaridad a la altura de las necesidades, al Presidente de la Ciudad, siempre dispuesto, atento y sobre todo con las ideas claras sobre nuestro modelo de ciudad, a los diferentes interlocutores sociales y económicos. Y por supuesto, a todos los grupos políticos con los que hemos pasado horas de negociación e intercambio de información constante. Creo que todo el trabajo realizado merece la pena, porque Ceuta merece la pena.

A lo largo del año 2024 habrá que estar atentos a la evolución de la **política fiscal que determine la Unión Europea** y la posible vuelta a las reglas fiscales. El 26 de abril de 2023, la Comisión Europea presentó las propuestas legislativas para la reforma de las normas de gobernanza económica de la UE. Y ello porque se volverá a la disciplina fiscal después de algunos años de fuertes incrementos del gasto condicionados por la pandemia fundamentalmente.

Hasta que ese momento llegue, los presupuestos ponen sobre la mesa la capacidad financiera de la Ciudad para poder abordar inversiones de diversa índole. A lo largo de esta presentación **intentaré explicar** los principales hitos y metas que nos proponemos de cara a cambiar la estructura económica de la Ciudad y mejorar la calidad de los servicios públicos y las infraestructuras. Es el momento de poner sobre la mesa cual va a ser el camino que debemos escoger a la hora de incentivar, promover y apoyar determinadas inversiones y en este documento se ponen las bases de las mismas.

La **actividad económica de Ceuta** durante el año 2023 ha pivotado sobre la necesidad de reestructurar nuestro modelo económico basado en la Administración pública, los servicios y los flujos comerciales a Marruecos hacia una economía más tecnológica, más verde y más azul, para ello hemos tenido en cuenta todos aquellos stakeholders necesarios para que la estrategia fuera lo más fructífera posible. Así, la **Mesa de Diálogo Social** está cumpliendo con las expectativas que nos llevaron a su creación tras el primer año de pandemia y gracias a su trabajo se han avanzado en algunas medidas que estamos implementando, como por ejemplo “la cuota 0” a autónomos durante los

primeros años de alta o la bajada del IPSI a aquellos productos que consideramos puedan hacer que nuestro sector comercial afronte su reconversión de manera más suave y fácil.

Haremos todo lo posible para que nuestras pequeñas y medianas empresas **superen los inconvenientes de este bloqueo** que sufrimos en la Aduana comercial y en el régimen de viajeros, o en la eliminación de facto de las bonificaciones a la Seguridad Social. Hemos superado en innumerables ocasiones momentos difíciles y este no va ser menos.

Sin renunciar a unas buenas relaciones con el país vecino, con una frontera que funcione de manera ágil y con toda normalidad, seguiremos apostando por un modelo económico y de ciudad basado en más España y más Europa. Es necesario insistir en el mantenimiento de la eliminación de la excepción de Schenguen o la exigencia de visado y nuestra inclusión en la Unión Aduanera, respetando nuestro Régimen Económico y Fiscal, que data de 1863.

En términos macroeconómicos, se puede afirmar que este año superaremos **el PIB previo a la crisis provocada** por la COVID-19, que generó una importante contracción de la actividad en todos los órdenes. Aunque no se dispone de estimaciones oficiales sobre el crecimiento del PIB en el año 2022, todo indica que la Ciudad de Ceuta ya ha superado esta primera crisis.

Pero donde se observa la mejora de la evolución socio económica de la Ciudad es en las cifras del **mercado de trabajo**. Las afiliaciones a la Seguridad Social tienen un fuerte crecimiento interanual. El número de afiliados aumenta un 6,3% en un año, sobre todo entre las mujeres y los menores de 25 años; en tanto que por sectores el crecimiento del empleo se produce ante todo en servicios.

Esta evolución se viene desarrollando en un claro **contexto inflacionista**, que alcanzó máximos a mediados del año 2022, y que sigue evolucionando al alza. En consecuencia, la política monetaria dictada por el Banco Central Europeo, ha sido aprobar continuas subidas de los tipos de interés, cuyo resultado inmediato es el encaramiento de los préstamos, de los créditos y de los gastos financieros de empresas y particulares. Aunque todavía estos efectos no son perceptibles en su totalidad, si lo son en cuanto a la demanda de crédito, la inversión y la compra de viviendas, anticipos todos ellos de una desaceleración económica y que se percibe más intensa a nivel nacional que en la Ciudad de Ceuta.

Este impacto en nuestros presupuestos es evidente, y por ello hemos asumido la necesidad de **refinanciar nuestros** préstamos, de esta forma podremos asumir la anualidad de ejercicio 2024 sin contratiempos. Nuestro nivel de endeudamiento, al cierre del ejercicio 2024, será del 71,73 %, casi 38 puntos porcentuales por debajo del límite legal, establecido en el 110% de los ingresos corrientes consolidados. Ello, nos permitirá afrontar nuestras obligaciones de manera solvente y responsable, como hemos hecho siempre.

Para el Gobierno de la Ciudad resulta imprescindible mantener una política presupuestaria sustentada en los principios de equilibrio, suficiencia y eficiencia en el gasto, una política que, al mismo tiempo, sea consecuente, en lo que **al ámbito tributario** hace referencia, con el régimen económico especial de nuestra ciudad y los fines que lo justifican.

Por tanto, se considera necesario:

- La compensación por el Estado, de manera consistente, estable y mediante ley, de los mayores gastos que, en el funcionamiento de los distintos servicios, originan los condicionantes estructurales (de la extrapeninsularidad, el reducido tamaño, la escasez de suelo y otros recursos naturales, y el singular hecho fronterizo). **Estamos** trabajando en la elaboración de un informe que contenga el gasto que efectúa esta administración en competencias que no son propias.
- La implantación de mecanismos de evaluación continua de los objetivos que se señalen.
- El establecimiento, como criterio general, en todos y cada uno de los tributos, de una bonificación del 50% respecto de la presión fiscal media existente en el conjunto de España.

En este momento hay que recordar una serie de hechos o circunstancias a las que es necesario hacerle un seguimiento especial por la significativa incidencia que tiene sobre el modelo socio económico de nuestra Ciudad:

- **El cierre de la frontera** para el paso de mercancías en octubre de 2019: la Covid en marzo de 2020, hechos que ponen de manifiesto que el comercio atípico representaba un 40% de nuestra recaudación por IPSI, se puede afirmar que el sector comercial estaba enfocado, en al menos este 40%, al comercio atípico. Es necesario evidenciar que las afiliaciones a la Seguridad Social apenas se vieron afectadas por dicho cierre.
- Cuando **se abre la frontera** el 17 de mayo de 2022, se exige el visado Schengen o ser nacional de la Unión Europea (para poder acceder a territorio español, eliminándose así, mediante Orden Ministerial la excepción que se aplicaba las ciudades de Ceuta y Melilla). **Y en** las mismas circunstancias continuamos a día de hoy, a pesar de varios intentos de salida de mercancías desde Ceuta al país vecino, no se ha conseguido la fluidez normal y que necesitarían las empresas ceutíes, por ello hay que seguir trabajando para hacer una transición económica a otros sectores sin renunciar a seguir solicitando la apertura de la Aduana Comercial y el restablecimiento del régimen de viajeros.
- Al amparo del Real Decreto-ley 1/2023 y el Real Decreto 660/2023, se modifica el sistema de **bonificaciones a la Seguridad social**. Más que una modificación, supone una derogación de facto de las bonificaciones como ya veníamos advirtiendo. Esta modificación, introducida sin ningún diálogo ni comunicación previa con las instituciones representativas y los agentes económicos y sociales de Ceuta y Melilla, ha creado un clima de inseguridad jurídica sin precedentes, y está causando el aplazamiento de decisiones empresariales de inversión, en un momento en que son más necesarias que nunca para afrontar con garantías las ayudas que nuestro comercio necesita.
- Asimismo, incurre en una evidente contradicción con los objetivos de los **Planes Integrales de desarrollo socioeconómico de Ceuta y Melilla**

aprobados por el Gobierno de España en octubre de 2022, por cuanto pretende incentivar los empleos de baja cualificación frente a los necesarios en la proyectada reconversión económica de ambas ciudades, basada en sectores de alta productividad.

Con el objetivo de solventar el perjuicio ocasionado, se han celebrado varias sesiones de la Mesa por el Diálogo social que solicita por unanimidad la vuelta al sistema anterior.

- Tras la **crisis de mayo de 2021**, se llegó a la conclusión que la protección de nuestra ciudad requiere de una estrategia de Estado que garantice la debida estabilidad y unos niveles de prosperidad y cohesión social equiparables al resto de España, una estrategia que ponga el foco en tres ejes prioritarios:
 - 1) Más presencia del Estado.
 - 2) Un funcionamiento de la frontera acorde con su condición de frontera exterior de la Unión Europea, tanto en el tránsito de personas como de mercancías.
 - 3) Un modelo económico alternativo más sólido y con mayor capacidad para crear empleo.

Para atender los dos primeros objetivos, el Gobierno de la nación aprueba, en octubre de 2022, el denominado Plan Integral para el Desarrollo Socioeconómico de Ceuta, mientras que la Ciudad continúa e intensifica los esfuerzos que, desde hace algún tiempo, realiza para atraer inversiones empresariales en los sectores considerados estratégicos. (A la vista del número de empresas localizadas y empleo generado, los resultados de este empeño son, cuanto menos, alentadores). Los resultados son palpables, y debemos intensificar el esfuerzo y el empeño.

Procede significar asimismo que el mencionado Plan Integral para el Desarrollo Socioeconómico no está teniendo la ejecución esperada por dos motivos: la lentitud en su puesta en marcha y la adopción, en asuntos relevantes, de decisiones opuestas a lo que en el citado Plan se recoge.

Las actuaciones que deben ser puestas en marcha de manera inmediata y que han sido aprobadas por la Mesa de Diálogo Social son las siguientes:

- 1) Blindaje de nuestro Régimen Económico y Fiscal, así como su mejora, de manera que se incentive la residencia y localización empresarial.
- 2) Insistir en que se ejecute el Plan integral para el Desarrollo Socioeconómico de Ceuta.
- 3) Ejecutar un paquete de medidas de apoyo al comercio.
- 4) Continuar con las medidas para la dinamización de los sectores con potencial de crecimiento en nuestra Ciudad.
- 5) Consolidar el normal funcionamiento de la frontera, sin renunciar a la apertura de la aduana comercial, la integración de Ceuta en la Unión Aduanera Común y la eliminación de la excepción de Schenguen.
- 6) Potenciar la presencia del Estado en la Ciudad, a través de inversiones, la debida dotación de recursos y la implantación de todas aquellas medidas necesarias que cubran las carencias existentes en las áreas de Defensa, Seguridad, Sanidad, Educación, Justicia, entre otras
- 7) Garantizar el nivel de calidad de los Servicios públicos al igual que en el resto del Estado.

- 8) Protección a nivel de ley estatal de las ayudas que la Ciudad recibe de la Administración General del Estado para cubrir necesidades y déficits estructurales.
- 9) Favorecer unas comunicaciones con la península, y con el resto de España, de calidad y asequibles para todos, tanto para los residentes en nuestra ciudad como para quienes nos visiten.

En capítulo importante y que merece especial atención es la aplicación de los **Fondos Europeos en la Ciudad de Ceuta**. El año 2023 ha sido intenso en la gestión de los fondos estructurales en la Ciudad. Por un lado, se han ejecutado los recursos disponibles en los Programas Operativos FEDER, FSE y POEJ del periodo 2014-2020, incluidos los fondos extraordinarios REACT-UE. A la conclusión del año, la Ciudad habrá comprometido, en el ámbito de los tres programas, un volumen de recursos de más de 69 M €.

- En el caso del **Programa FEDER 14-20** (dotado con 42.876.476 euros) las principales operaciones implementadas son:
 - o Instalación de cámaras de videovigilancia (SAFE CITY)
 - o Sustitución de luminarias públicas por luces LED de bajo consumo con una inversión total de 3,5 M €.
 - o Implantación de una estación de medición de calidad del aire.
 - o Programas Ceuta Resiste y Ceuta Resiste Más que permitieron otorgar más de 1.600 ayudas a la liquidez a PYMES locales en el periodo COVID-19. El total del gasto en subvenciones concedidas a lo largo del Programa asciende a 21,8 millones de euros.
 - o Inversiones en zonas desfavorecidas por un importe de 3,6 millones de euros.
 - o Parte del gasto de atención a personas en riesgo de exclusión social por la crisis del COVID. (3,5 M €)
 - o Inversiones en proyectos de digitalización de la administración por importe de 4 M €.
 - o Adquisición de 14 autobuses ecológicos para el servicio de transporte público.
- En lo que concierne al **Programa FSE 14-20** (dotado con 21.179.771 euros):
 - o Se han otorgado ayudas para fomento de autoempleo o la contratación indefinida por un importe total de 3,2 millones de euros.
 - o Se han invertido más de 9 millones de euros en formación integral básica en el edificio polifuncional del Príncipe Alfonso y en formación de oficios con certificado de profesionalidad en la Escuela de la Construcción.
 - o Se han invertido cerca de 8 millones de euros en programas formativos ejecutados en el ejercicio 2023, en concreto, 23 talleres con certificado de profesionalidad en los que han participado más de 300 alumnos. Asimismo, se ha puesto en marcha un programa mixto de formación y empleo en servicios medioambientales, a través de un encargo a medio propio, para otros 75 alumnos.
- En lo que se refiere al **Programa Operativo de Empleo Juvenil**, se habrán invertido más de 5 millones en proyectos de inserción socio-laboral de jóvenes

en Garantía Juvenil. Solo en 2023, habrán finalizado 4 talleres mixtos de empleo y formación con más de 60 alumnos.

Paralelamente a la finalización de los Programas del periodo 2014-2020 (incluidos los fondos REACT), durante 2023 han empezado a tramitarse y ejecutarse los proyectos del periodo 2021-2027. En dicho periodo los fondos estructurales que gestionará la Ciudad de Ceuta ascienden a 51,7m euros, desglosados de la siguiente manera:

- Programa FEDER 21-27: 32,1m euros
 - Programa FSE 21-27: 15,3 m euros.
 - Programa FEMPA 21-27: 2,8 m euros.
 - Programa de Asistencia Material Básica. 1,5 m euros.
- El **Programa FEDER 21-27** está dotado con 32.156.099 euros (con una tasa de cofinanciación del 85/15), distribuidos en tres grandes ejes de actuación:
1. Una Europa más inteligente: 8.05.000 euros para cuatro actuaciones:
 - a. Mantenimiento de los programas de ayuda a la inversión empresarial por un importe de 4,5 m euros.
 - b. Mantenimiento de la aceleradora de proyectos de start-ups en el Ángulo hasta 2026.
 - c. Construcción de un Polo Digital en el Revellín de San Pablo de las Murallas Reales.
 - d. Creación de una plataforma de captación de inversiones. Pretende ser un instrumento para difundir los incentivos fiscales y asesorar a proyectos empresariales estratégicos que se quieran implementar en la Ciudad.
 2. Una Europa más verde: 18.441.000 euros para 6 tipos de actuaciones:
 - a. Eficiencia energética en edificios públicos.
 - b. Instalaciones de autoconsumo energético.
 - c. Remodelación del Colector Norte de Saneamiento.
 - d. Programas de gestión de residuos.
 - e. Proyectos de biodiversidad.
 - f. Ampliación del carril bici de la Estación de Ferrocarril.
 3. Una Europa más social: 4.577.694 euros para dos proyectos:
 - a. Ampliación Escuela de la Construcción
 - b. Construcción de un Centro de innovación y emprendimiento vinculado a la formación profesional.

- Con el **Programa FSE21-27** se invertirán más de 15 millones de euros con el doble y complementario objetivo de mejorar los indicadores socio-económicos y cumplir con el Plan de Acción del pilar europeo de derechos sociales
- Con el **Programa FEMPA 21-27** se invertirán 2.802.000 euros en políticas marítimas, pesqueras y acuícolas con el objetivo de generar sinergias entre los principales operadores locales del sector pesquero, náutico, turístico y deportivo, creando nuevos espacios lúdico-deportivos vinculados a la actividad pesquera y fomentando la creación de pequeñas empresas locales relacionadas con el sector.
- Con el Programa de **Asistencia Material Básica**, cofinanciado con Fondo Social Europeo Plus se prevé crear un sistema de apoyo a personas desfavorecidas a través de la entrega de tarjetas electrónicas que permitan a las unidades familiares seleccionadas adquirir productos de asistencia material básica (alimentación e higiene) y participar en procesos de orientación socio-laboral de los miembros de dicha familia.

En relación con los 59,2 millones de euros de los fondos del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** asignados a Ceuta, hasta la fecha, conviene destacar la excesiva burocratización de los procedimientos.

Durante el año 2023 han comenzado y/o concluido, proyectos de ámbito cultural, programas de inserción socio-laboral de personas en riesgo de exclusión social por un importe superior, proyectos de integración de Ceuta en la red de alertas epidemiológicas o convocatorias de ayudas para la adquisición de vehículos eléctricos o la digitalización del comercio por un importe global superior a los 6,1 millones de euros.

A lo largo del ejercicio 2024 se prevé licitar y ejecutar, entre otros proyectos, los proyectos redactados o en redacción de:

- Remodelación integral del Mercado de Terrones.
- Ampliación de la Residencia de Mayores.
- Construcción de una nueva Escuela Infantil para 190 plazas.
- Construcción de un centro de atención a menores migrantes.
- Construcción de un Albergue para personas desfavorecidas.
- Ampliación del Centro Asesor de la Mujer.
- Remodelación del Centro de Tecnificación de Piragüismo.
- Construcción de edificio de viviendas de alquiler social.
- Creación de un centro para fomento de emprendimiento digital (RETECH).
- Mejoras en la digitalización de la gestión del agua.
- Proyectos de dinamización turística.
- Proyectos de fomento de autoconsumo energético en edificios públicos y privados.
- Proyectos de fomento de economía circular.

Durante el año 2024 existe la expectativa de recibir fondos adicionales del PRTR con motivo de la Adenda al Plan que el Gobierno de España ha remitido a la Comisión Europea y que integrará, entre otros fondos, los recursos del programa REPOWER para fomento de la suficiencia energética.

En materia de personal y con el objetivo irrenunciable de mantener el empleo, se ha trasladado al documento presupuestario, las partidas actualizadas para afrontar los debidos costes de este capítulo, sin perjuicio de que se han materializado las subidas previstas y ejecutadas para el ejercicio 2023, habiendo hecho una estimación de una subida del 2 por ciento del conjunto de las retribuciones, a la espera de que se tengan noticias del Presupuesto general del Estado que indique la línea a seguir.

En estos Presupuestos, se ha procedido al reajuste de los salarios de los puestos políticos de manera que reflejen la responsabilidad de las funciones que desempeñan para nuestra Ciudad. De esta manera, se reconoce la importancia de la toma de decisiones que afectan directamente a la vida de los ciudadanos; se ofrece un salario competitivo para atraer a profesionales y personas con talento y dedicación a las complejas obligaciones asociadas con el servicio público; y se establecen en términos de igualdad en comparación con otros puestos de la propia administración.

Se asume también la redistribución del personal eventual al servicio de los grupos políticos, asumiendo el coste de los mismos hasta el límite de 25 asesores y tal y como se planteó en el expediente de modificación de crédito que aprobamos hace varias semanas.

En cuanto **al Plan de Inversiones** que se presenta en este documento y que abarca hasta el año 2027, alcanza la cifra global de 175 M y para el año 2024 tiene un importe de 44.159.345,5 euros.

Las actuaciones programadas más significativas, serían las siguientes:

- Construcción de nuevas promociones de viviendas públicas que en cuatro años se cifra en 18.200.000 euros.
- Limpieza pública viaria con el posible cambio de gestión por parte de la ciudad, supone solo para el año 2024, más de 16 millones de euros, entre otras cosas, por la ejecución de una nueva Base de limpieza y la compra de la maquinaria.
- Reforma y dinamización de nuestros mercados por más de 8 millones de euros.
- El estudio para la creación de un Centro de Día de Autismo.
- Una adecuación de la zona comercial de Hadú por 4,5 M euros junto con lo previsto ya en 2023.
- En el ámbito de la cultura y educativo, destaca el plan director de obras de conservación y mejora de los centros educativos por más de 4 millones de euros, 400.000 € para la UNED y 200.000 € para el mantenimiento de nuestro Fondo patrimonial.
- También hay que destacar la inversión en playas, 4 M €, la repoblación forestal ya iniciada y que se completa con 2 M € de Fondos FEDER.
- Se mantiene la aportación de la Ciudad para la Clínica de Radioterapia por 350.000 euros para el ejercicio próximo.

- Se mantienen las inversiones en la administración electrónica con 4 M €.
- Plan a cuatro años de 25 M € para barriadas.
- (3 M € para la adquisición de acciones de sociedades públicas).
- Adquisición y modernización de vehículos de policías y bomberos por 2 M €.

Este documento no es solo una correlación de números, sino un compromiso con la igualdad, el desarrollo y el bienestar de los ceutíes.

Estos presupuestos reflejan nuestro compromiso continuo con el progreso y la prosperidad de Ceuta. Al trabajar juntos, superaremos desafíos y construiremos una ciudad más fuerte y vibrante para las generaciones venideras. Tengamos confianza en el camino que estamos recorriendo juntos.

Gracias de nuevo a todos y todas por su esfuerzo. Gracias a los grupos políticos, a los funcionarios de la casa, al Presidente y compañeros de Consejo de Gobierno, gracias a los medios de comunicación y sus profesionales.

Muchas gracias.